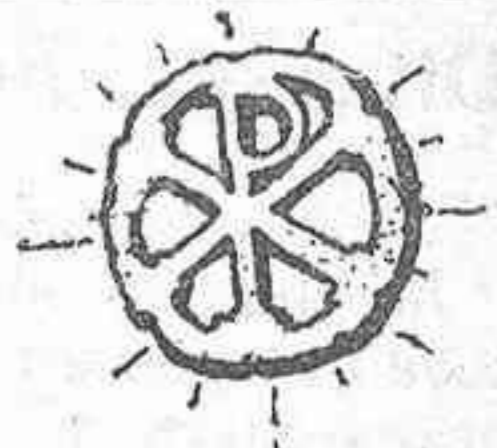
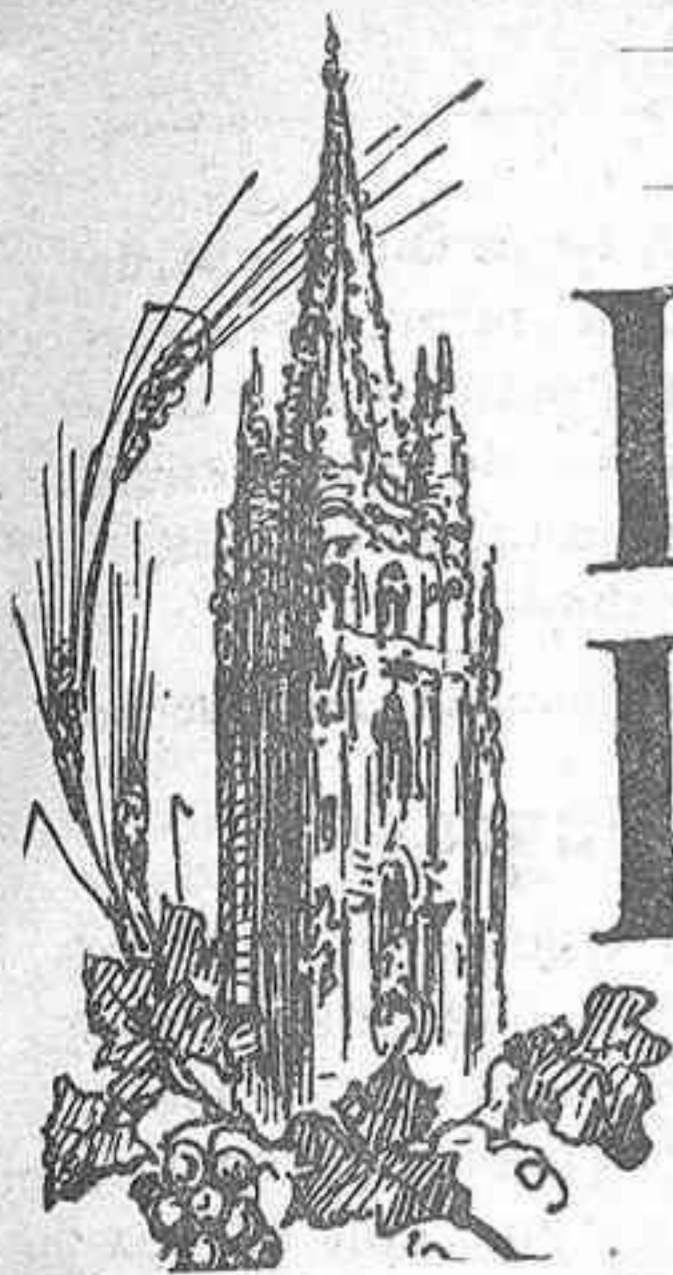


LA HOJA

PARROQUIAL



DOMINGO DE QUINCAGESIMA

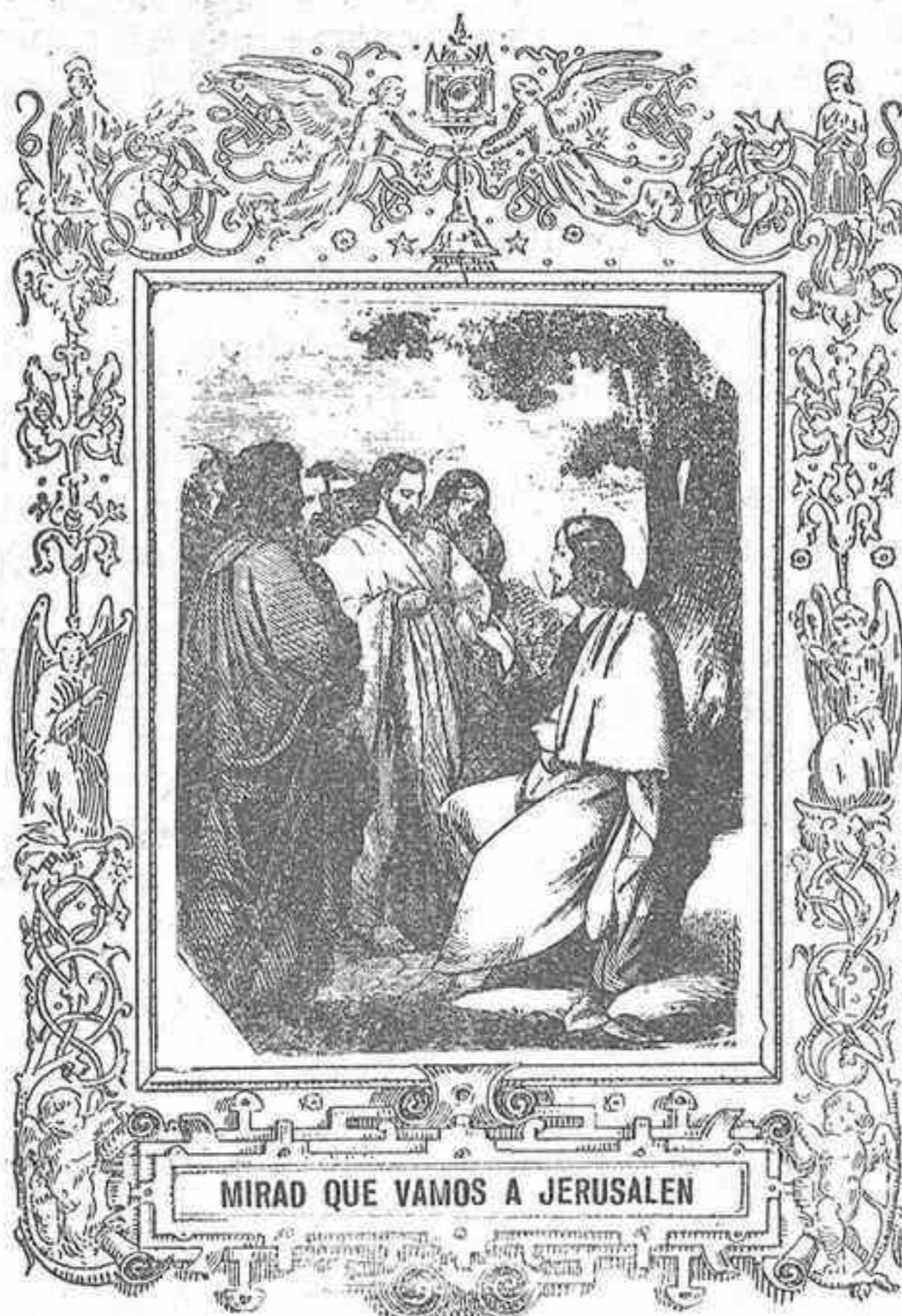


«Jesús tomó consigo a los doce Apóstoles, y les dijo: Mirad que vamos a Jerusalén, y todo lo que está escrito por los profetas acerca del Hijo del Hombre será cumplido; porque él será entregado a los gentiles, y será escarnecido y azotado y escupido. Y después que le azotaren, le quitarán la vida, y resucitará al tercero día. Etc». (Luc., XVII, 31-43).

Bien claramente predice aquí Jesucristo su pasión. Todo se cumplió al pie de la letra. Pero esta pasión no terminó con su vida mortal. Con la misma claridad predijo las persecuciones que habían de sufrir todos sus discípulos; porque, decía él, no es el discípulo más que el Maestro: si a mí me persiguieron también a vosotros os perseguirán.

Y vemos cumplirse esta predicción lo mismo que la primera. Vemos que los fieles de Cristo son, como él, entregados a los gentiles, a los nuevos gentiles de hoy mucho más perversos que los del tiempo de Cristo aunque de costumbres más suaves, y son encarcelados, vejados en sus derechos, escarnecidos

**Como en su pasión bendita,
Cristo ahora es azotado,
mofado y crucificado;
pero siempre resucita.**



MIRAD QUE VAMOS A JERUSALEN

y alguna vez también ultrajados en sus personas.

Todo eso que se hace a los miembros de Cristo lo considera él como hecho a sí mismo; de donde viene a ser como una continua renovación de su pasión. Pero también se le ultraja a él directamente; ya con las horribles blasfemias, ya con las profanaciones de sus templos e imágenes, ya, sobre todo, con los sacrilegios que se le hacen en su persona oculta bajo los velos eucarísticos.

Muchos son de doler todas estas profanaciones y sacrilegios; mucho son de sentir los ultrajes que se hacen a los fieles de Cristo; pero nunca deben estos desmayar. El que predijo su pasión predijo también su resurrección;

y lo mismo que se cumplió la una, se cumplió la otra. El que predijo nuestras persecuciones por parte del mundo también dijo: «Confiad; yo vencí al mundo».

Confiemos, sí, pues él venció muriendo, y muriendo hemos de vencer nosotros. Y tanto mayor será nuestra victoria, cuanto mayor sea la lucha.

Diversos Sumarios de la Bula

Mi querido Mequetrefe: Me dices en la tuya que, resuelto ya a tomar la Bula, para aprovecharte de sus privilegios y al mismo tiempo contribuir al sostenimiento del Culto, quieres saber qué clases hay de Bulas y por qué no lo arreglan con una sola, en lugar de crear confusión con tantas.

Voy a satisfacer tu curiosidad.

El Papa expide una sola Bula, en la que estampo los privilegios que graciosamente concede a los españoles; pero encarga al Comisario de Cruzada, o sea a un Prelado que interviene en este asunto, que otorgue estas gracias en la forma que estime conveniente y señale las limosnas también según la oportunidad. Y este Comisario cree conveniente hacer varios Sumarios de Bulas, o sea varios papeles impresos en que se consignan por separado las gracias de la Bula: en unos unas y en otros otras, para que cada uno tome los que contienen aquellas gracias de que él desea disfrutar.

Los distintos Sumarios o, como vulgaramente se dice, distintas Bulas que hay son las siguientes:

La general de *Cruzada*, que es la que contiene más gracias y además es indispensable para obtener las demás; es decir, que sin tomar esta no valen para nada las demás Bulas.

La del *Indulto de Ayunos y Abstinencias*, por la que se obtiene el privilegio de poder comer carne y no ayunar en muchos días en que obligan estos preceptos por la Ley general.

La de *Difuntos*, por la que se aplica una indulgencia plenaria al alma del difunto que se desee.

La de *Composición*, por la que se puede uno librar de restituir algunos bienes cuando el dueño es desconocido o no es hallado.

Y la de *Oratorios Privados*, por la que se conceden ciertos privilegios con relación a dichos Oratorios.

Y como se nos echa encima la Cuaresma y urge hablar del cumplimiento pascual que en ella tenemos que hacer, vamos a suspender, querido Mequetrefe, nuestra correspondencia sobre la Bula, hasta el año venidero.

P. MACHACÓN.

No teniendo el privilegio de la Bula, son de abstinencia en esta semana, miércoles, viernes y sábado; y de ayuno, estos días y también el jueves. Con Bula es de abstinencia sólo el viernes, y de ayuno, miércoles, viernes y sábado.

¡Ya viene la Cuaresma!

Los que, aun siendo cristianos de nombre por estar bautizados, son paganos en sus costumbres piensan en estos días en el modo de pasar los Carnavales lo más alegremente que puedan, sin reparar en que con sus excesos y escándalos crucifican nuevamente a Jesucristo.

Los verdaderos cristianos, los que estamos convencidos, porque Cristo lo dejó muy inculcado, de que el mundo es completamente enemigo de su espíritu y de la salvación de nuestra alma debemos ante todo retirarnos de esos espectáculos mundanos y desagraviar a Jesucristo de tantos ultrajes como se le hacen, asistiendo a los cultos propios de estos días.

Debemos después pensar que va a empezar la Cuaresma, tiempo dedicado con especialidad a la oración y penitencia, y no hemos de dejar de acercarnos a que el sacerdote nos imponga la ceniza y suscite en nosotros el recuerdo del polvo de que salimos y en el cual nos hemos de convertir, quizá no tardando.

Debemos observar con exactitud los ayunos y abstinencias ordenados por la Iglesia, aparte de otras penitencias voluntarias que no hemos de omitir. Y hemos de ser más asiduos en la asistencia a la santa Misa y otros ejercicios de piedad, sin omitir el Viacrucis, con que mostramos nuestro agradecimiento al Divino Salvador que murió por nosotros y y al mismo tiempo nos granjeamos tantas gracias.

Y por fin, hemos de prepararnos para hacer una buena confesión y comunión, y más particularmente si estamos algo abandonados en este punto.

Para que más fácilmente podamos hacerlo, iremos ilustrándoos, amadísimos fieles, en números sucesivos de LA HOJA. Leedla con atención, aun en lo que tenga de serio; pues cosas serias son estas en que va nada menos que la salvación o perdición de nuestra alma.

EL RECUERDO DE LA MUERTE

Un caballero de alta categoría, pero gran pecador, resolvió por fin convertirse; para esto fue a Roma, queriendo tener el consuelo de confesarse con el mismo Papa. Oyó el Papa, en efecto; más, cuando fué cuestión de imponerle la penitencia, no había ninguna que fuera del gusto del penitente.

¿Qué hacer, pues, con un hombre de esa condición?

Dióle el Papa un anillo de oro, en que había estas dos palabras: *Memento mori*: «acuérdate que has de morir». Impúsole por penitencia que llevara siempre este anillo puesto, y que leyera las palabras en él escritas, a lo menos una vez cada día.



Retiróse el caballero muy contento, felicitándose de una penitencia tan ligera. Mas ésta produjo todas las demás. El pensamiento de la muerte hizo tan fuerte y dichosa impresión en su espíritu, que pronto comenzó a decirse a sí mismo:

—Ya que he de morir, ¿qué cosa puedo hacer en este mundo mejor que prepararme a bien morir? ¿Por qué regalar un cuerpo que ha de pudrirse en la sepultura?

Hechas estas reflexiones, no hubo penitencia que no le pareciese ligera; todas las abrazó, perseverando en ellas hasta la muerte, que fué preciosa delante de Dios y muy edificante para los hombres.

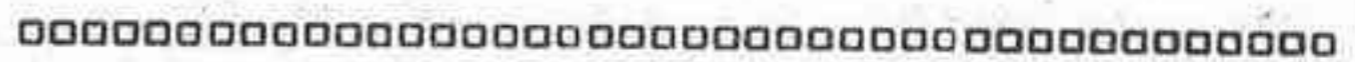
Por eso debemos asistir a la imposición de la ceniza, donde se renueva el recuerdo de la muerte.

MIERCOLES DE CENIZA

¿Por qué, madre, en la iglesia
A mucha gente
Nos imponen ceniza
Sobre la frente;
Y el señor cura
Dice que es humo y polvo
La criatura?

—
Porque es cierto, hijo mío,
Que tras la muerte
Trocarnos en ceniza
Es nuestra suerte,
Y nos convida
La Iglesia, a que pensemos
En la otra vida.

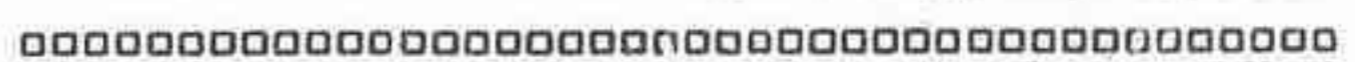
—
Y también porque el mundo,
Que tantos males
Consiente, como ves
En carnavales,
Tenga entendido
Que ha de hacer penitencia,
O está perdido.



LA FE EN UNA REPUBLICA

Celebrándose un Consejo de ministros en Casablanca, el presidente propuso la celebración de otro extraordinario el día 25 de Febrero, a las diez de la mañana, hora con la que todos los ministros estuvieron conformes a excepción de Mr. Dawidson que replicó: —El día 25 de Febrero celebra la Iglesia católica la fiesta de la Ceniza, y por madrugadores que seamos, si hemos de oír Misa y hemos de recibir la ceniza sobre nuestras cabezas, meditando el *memento homo*, difícilmente estaremos a las diez y media en Casablanca.—Pero eso—indicó uno de los ministros—será cuenta de los católicos.—Y también de los protestantes—añadió Mr. Dawidson.—Y más aún de los ministros—dijo el presidente de la República, señalando la reunión del Consejo para las seis de la tarde.

Así son los ministros de la República Norteamericana.



¿Queréis ser buenos cristianos? Leed todas las semanas LA HOJA PARROQUIAL.



Cultos.—Misas de los domingos a las 6, 7, 8, 8 y media, 9, 9 y media y 11. Los demás días a las 6 y cuarto, 6 y media, 7, 8 y 8 y media. Rosario todas las tardes a las 6 y media. Desde el miércoles se hará todos los días, al terminar el rosario, el ejercicio del viacrucis.

En estos tres días de Carnaval se harán, a la hora del rosario, los actos de desagravios ordenados por nuestro reverendísimo Prelado, por los escándalos que en tales días se cometen. A estos cultos y a la imposición de la ceniza, que se hará el miércoles en todas las misas, deben concurrir todos los verdaderos fieles.

Bautizada.—El día 16, María del Carmen López Acevedo, nacida el 3 de diciembre, Cuartel de la Guardia Civil.

Dios la haga buena cristiana.

Proclamados.—D. José Nido Menéndez, con doña Carmen López San Nicolás, ambos de esta.

Fallecidos.—El día 18, don Agustín del Olmo Giménez, de 61 años, Azcárraga 38.

D. E. P. y nuestro pésame a su familia.

DE CATECISMO

Como todos los años, comenzarán con la Cuaresma los ejercicios de preparación para la primera comunión, que serán todos los martes y viernes a las 5 de la tarde.

Continuarán también los Catecismos del domingo y del jueves. De modo que habrá Catecismo cuatro días a la semana. A todos ellos pueden y deben concurrir, no sólo los de primera comunión, sino todos los niños y niñas.

En esta semana no le habrá el martes.

UN RUEGO A LOS PADRES

Hace algunas semanas llamamos la atención para que fueran apuntándose los que han de hacer la primera comunión. Se apuntaron algunos, no todos, ni mucho menos, los que están obligados a hacerla; y de los que se apuntaron muy pocos han asistido con regularidad, de modo que ha sido imposible or-

ganizar las secciones de primera comunión.

Por la presente hacemos un nuevo llamamiento a los padres, para que sin demora manden a los que hayan de hacerla, para prepararlos con el cuidado que se requiere, y cuiden de que asistan todos los días de Catecismo. Por lo regular están muy atrasados, y para prepararse como se requiere no deben perder ni un solo día, y además en casa deben cuidarse de que estudien la lección que les señale la catequista.

Los padres deben darse cuenta de que, si siempre tuvieron obligación de mandar sus hijos al Catecismo, más ahora que no reciben de él otra enseñanza muchos de ellos. Y deben pensar también que bastantes facilidades se les dan y bastante se molestan personas que no tienen la estricta obligación que a ellos les incumbe de educar a sus hijos, y por tanto deben agradecerlo y no desperdiciar la ocasión, pues de ello tendrán que dar estrecha cuenta ante el tribunal de Dios; además de que ellos han de sufrir las consecuencias, aun en este mundo, si sus hijos no reciben educación religiosa.

Es posible que muchos oigan esto como si oyeran llover; pero nosotros cumplimos nuestra misión dándoles el aviso oportuno y después, de ellos solos será la culpa, y ellos solos responderán ante Dios.

DE LA SUSCRIPCION PRO CLERO

El lunes último se reunió la Junta Parroquial, en la que se dió cuenta de la marcha de la suscripción para Culto y Clero, así como de otros asuntos de interés para la parroquia.

Se vió con satisfacción que el número de suscriptores va en aumento, esperándose que han de ingresar algunos más, a quienes se invitará para ello.

LOS CEPILLOS

Se han inaugurado ya los cepillos que, según el nuevo Reglamento, se habían de poner. Están en el cancel de la iglesia y son tres: Uno para la suscripción pro Clero, otro para la Acción Parroquial (HOJA PARROQUIAL, Catecismo, Enseñanza católica etc.), y otro para el Culto de esta iglesia. Aunque están los tres formando un cuerpo, tienen la conveniente separación, y el rótulo indica cuáles es para cada cosa.